

Hacia una conceptualización de las políticas públicas

Víctor F. Toledo¹

Resumen

En este artículo se pretende dar una mirada panorámica sobre qué son las políticas públicas a los efectos del análisis de su puesta en marcha como un proceso que debe ser integral. Desarrollaremos las tres fases fundamentales de toda política pública: definición, ejecución y evaluación, y se expondrán los modelos o concepciones divergentes en torno a ellas. El objetivo es brindar claridad conceptual en torno a un tema muy tratado en el campo académico pero tergiversado en el político, para el cual cualquier acción que parte de las esferas gubernamentales es una «política pública». A lo largo de este trabajo pretendemos fijar una postura clara acerca de ellas como una práctica colaborativa y participativa, y no exclusivamente gubernamental.

Palabras clave: análisis político - política - política gubernamental - política pública - proceso

Abstract

This article attempts to give a panoramic view of the meaning of public policies with the purpose of analyzing its implementation as a process that must be integral. We will develop the three fundamental stages of any public policy: definition, implementation and evaluation along with models or divergent conceptions about them. The aim is to provide conceptual clarity on a subject that has been intensively discussed in the academic field, but distorted in the political field. In the latter, any action from government spheres is considered as «public policy». Throughout this paper, we assume a clear stance regarding them as a collaborative and participatory practice, and not just as a government issue.

Keywords: political analysis - politics - government policy - public policy - process

Introducción

El presente artículo corresponde a un primer avance del proyecto de investigación «El papel de los actores locales e internacionales

en el diseño de políticas públicas destinadas a paliar la situación de los niños y niñas en situación de calle en la Ciudad de Salta» (en ade-

¹ Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Católica de Salta.

lante «niños y niñas en situación de calle»). Dicho proyecto, aprobado por Res. Rectoral N° 333/13 de la Universidad Católica de Salta (UCASAL), tiene como foco central a las políticas públicas, de modo que en él no se hará un abordaje de la niñez desde una perspectiva sociológica, económica o antropológica, sino a partir de cómo las instituciones locales tratan esta problemática y si dicho tratamiento implica la construcción de políticas públicas.

Dado que nuestro proyecto de investigación consiste en analizar y evaluar las políticas públicas del municipio de Salta referidas a los niños y niñas en situación de calle, es necesario, en primer lugar, desarrollar conceptualmente qué se entiende por una política pública, pues su respuesta será un abordaje fundamental por el que atravesará la investigación. La lectura de este texto debe complementarse con la del artículo de Federico de Singlau titulado «Niños y niñas en situación de calle: una aproximación conceptual», en el que se exponen las distintas opciones sobre la denominación de niños y niñas que están en situación de calle y que fija la postura del equipo de investigación acerca del problema: se abordará la problemática de los menores de 18 años que viven, deambulan y/o trabajan en la calle. No necesariamente pernoctan en ella, no necesariamente carecen de cuidados parentales o se ausentan de las escuelas; sin embargo sus vínculos familiares son débiles o inexistentes, y por lo tanto «hacen de la calle su hábitat principal y desarrollan en ella estrategias de supervivencia, hecho que los expone a distintos tipos de riesgos» (Forselledo, 2001: 49-79).

Ahora bien, la conceptualización de la política pública no se abocará exclusivamente a su definición, sino que indagará diversas concepciones que existen al respecto. La referencia a ellas es de suma importancia como guía a lo largo de nuestra investigación, para poder discriminar si las políticas que se llevan a cabo

son iniciativas gubernamentales que se agotan en una gestión o si hay una persistencia en el tiempo —y por lo tanto serían una auténtica política pública— o, en todo caso, si se presentan cambios parciales o modificaciones lo que nos permite analizar los factores incidentales o intervinientes. En definitiva, permitirá que observemos, desde una perspectiva analítica, las eventuales discordancias entre el diseño de la política y su puesta en práctica.

Como dice Vargas, «Todos hablan de políticas públicas, pero pocos saben a ciencia cierta qué son y para qué sirven, cómo se diseñan y qué consideraciones intervienen en su elaboración, implementación, administración, control y ajuste...» (Vargas, 2004: 51). A lo largo de este artículo, entonces, trataremos de dar el paso inicial para despejar los interrogantes en torno a ellas y fijar una posición para el desarrollo de nuestro proyecto de investigación.

¿Qué son las políticas públicas?

El punto de partida de esta investigación no puede ser otro que la conceptualización de las políticas públicas, pues en torno a ella hay un trasfondo de un debate aún no cerrado entre los especialistas y del que debemos dar cuenta para precisar nuestra concepción acerca de qué entendemos por políticas públicas, base sobre la cual desarrollaremos esta investigación.

Una primera aproximación relaciona a las políticas públicas con las acciones que los gobiernos encaran para dar respuestas a las demandas de la sociedad (Ruiz López, Cárdenas Ayala, 2005). Desde esta lógica, el punto focal está en el proceso de toma de decisiones para llevar adelante una política que está destinada a satisfacer necesidades concretas de la sociedad. Por lo tanto, como indica Oszlack, se trata de un posicionamiento del Estado «...frente a cuestiones socialmente problema-

tizadoras» (González Tachiquín, 2005: 109).

Es cierto que las políticas públicas, como señala Aguilar Villanueva, parten de la articulación de la administración pública con las técnicas gubernamentales (González Tachiquín, 2005: 109). Ahora, el problema es que no siempre se produce esa articulación y puede ocurrir que la gestión o la puesta en marcha no coincidan con el diseño político. Esto puede suceder cuando en vez de una política pública se está implementando una política gubernamental y, por lo tanto, se centraliza la gestión en la toma de decisiones y los réditos electorales que ella acarrearía y no tanto en la política como un servicio para todos los destinatarios. Esta lógica electoralista olvida que los gobiernos no son sino «instrumentos para la realización de las políticas públicas» (Lahera Parada, 2004: 8).

Resulta necesario, por lo tanto, no identificar a las políticas públicas con las acciones gubernamentales. Una base para esa distinción está en la incorporación de otros actores, y no solo el gobierno, en la conceptualización y entramado de lo que es una política pública. Un primer punto de referencia para esos otros actores está en la comunidad o ciudadanía, que en un sistema democrático interviene indirectamente a través de la participación política partidaria y de las elecciones (Lahera Parada, 2004: 17).

Ahora bien, en una sociedad democrática, la participación no se agota en las elecciones, sino que también toma parte de las decisiones y el control de las acciones públicas. El sector privado, como fuente de demandas y como complementador de la tarea del Estado (co-gestión), también forma parte de las políticas públicas. Sin dudas que el Estado es el actor principal, pero no puede omitirse en el esquema de análisis a la sociedad civil y a la empresa (Ruiz López, Cárdenas Ayala, 2005), e inclusive a ciertos actores u organizaciones internacionales,

toda vez que la globalización puso en evidencia la necesidad de complementariedad más allá de las fronteras nacionales para afrontar problemas comunes pero desde realidades locales. De allí que la eficiencia y eficacia de los impactos de las políticas públicas no pueden suscribirse de una descentralización que propenda a la máxima participación ciudadana.

Análisis político

Las políticas públicas empiezan a tomar protagonismo en la agenda institucional —política y académica— gracias al desarrollo de la ciencia de la administración pública, desde la cual se la considera una actividad orientada hacia los campos de la producción de soluciones y redistribución de recursos, reconociendo «su dimensión gerencial y su naturaleza política» (Castro, 1995: 319).

Las políticas públicas no pueden disociarse de la faceta analítica que de ellas se realiza, pues es el analista quien «...otorga un sentido a la multitud de decisiones y comportamientos de los administradores y demás actores sociales involucrados en el proceso» (Bañón; Carrillo, 1997: 21).

El análisis de las políticas públicas, en definitiva, propone una nueva aproximación que se centre en la actuación de los poderes públicos: en los productos de esta actuación y en los procesos a través de los cuales se genera, se desarrolla y se transforma en resultado y en impactos sobre la sociedad (Castro, 1995: 321).

Lo que pretendemos hacer en la investigación sobre «niños y niñas en situación de calle» es, justamente, analizar las políticas impartidas para afrontar el problema, que es una de las tantas formas de vulnerabilidad que atraviesan determinados segmentos de la sociedad.

Debe quedar en claro, no obstante, que en esta investigación no buscamos implementar una modalidad de investigación-acción en el sentido de dar respuestas en forma de soluciones prácticas y «...compartiendo la responsabilidad en la toma de decisiones y en la realización de tareas de investigación» (Pérez Serrano, 2008. I: 155), sino más bien trataremos de desentrañar y analizar cómo es el proceso o secuencia de políticas públicas que se inicia con la identificación/construcción del problema y concluye con la elaboración de acciones para resolverlo, así como su seguimiento y evaluación. En definitiva, citando a Joan Subirats, el proyecto de «niños y niñas en situación de calle» está orientado a

...reconstruir procesos de actuación de los poderes públicos. Se trata de examinar relaciones, alianzas y conflictos entre los actores presentes en el proceso político objeto del análisis y las vías y las formas de representación establecidas. Se trata de ver quién interviene en cada política concreta y con qué resultados (Castro, 1995: 321-322).

Las políticas públicas como proceso

Hay cierto consenso entre los analistas, a la hora de identificar las etapas por las que atraviesa —o debe atravesar— una política, para que sea considerada como pública. En esencia, hay una formulación, una implementación o ejecución y una evaluación.

No obstante, hay diferencias en torno a lo que debe contener cada fase o etapa, diferencias que pasan por lo ideológico, por la formación profesional de los analistas y por el modelo de política pública adoptado.

Por ejemplo, para Ruiz López y Cárdenas Ayala, la formulación parte de una agenda polí-

tica que ya está dada y en base a la cual hay que definir el problema a resolver (Ruiz López, Cárdenas Ayala, 2005).

En Bañón y Carrillo el punto de partida está en la identificación y definición del problema, pero con la particularidad de incluir la evaluación en cada una de las etapas (1997:19).

Vargas, por su parte, prefiere hablar de un diagnóstico previo, decisión, dirección y difusión (2004: 55).

En nuestra investigación, a los efectos analíticos, adoptaremos una combinación de perspectivas para analizar las políticas públicas en cuestión. De este modo, las etapas quedarán identificadas como:

1. Diagnóstico político (problemática)
2. Planteo de objetivos
3. Formulación de alternativas de solución
4. Adopción de una alternativa
5. Implementación de la solución
6. Evaluación permanente.

Es necesario destacar, no obstante, que todo el proceso está atravesado por una serie de condicionantes que no pueden ser obviados ni por los actores intervinientes ni por los analistas: el sistema político, los recursos disponibles, la oportunidad, la transparencia y la aprobación social (Ruiz López, Cárdenas Ayala, 2005). Pero también hay que tener en cuenta los *lobbies*, la competencia y el consenso social al respecto (Subirats, 1994: 5). Todos estos factores influyen no solo en la implementación de una política pública sino a lo largo de todo el ciclo desde su inicio, a veces de manera determinante, especialmente a la hora de evaluar los impactos que se producen en la sociedad.

El problema

No desarrollaremos, en este primer avance de investigación, cada una de las etapas del

proceso mencionadas en el apartado anterior, pero sí expondremos, desde una perspectiva genérica, las tres instancias básicas en las políticas públicas: el problema, la implementación y la evaluación.

En cuanto al problema, y siguiendo de algún modo las discusiones en torno a los paradigmas de la investigación, hay dos corrientes bien definidas. Para algunos autores el problema está allí presente y solo hay que abordarlo. Otra corriente, completamente antagónica, entiende que el problema es una opción política, que no es evidente sino que se construye. En el fondo, la discusión gira en torno a si son las instituciones las que forman los procesos sociales o si son los procesos sociales los que crean su institucionalidad (Acuña, 2014a: 13).

Evidentemente, en políticas públicas hay un posicionamiento del Estado frente a cuestiones socialmente problematizadoras. También es cierto que hay una agenda política, o, si se pretende ser más abarcativo, un entorno micro y macro que las impone. Pero de todas formas es necesaria una definición concreta u operativa que indique los cursos de acción a tomar (Subirats, 2001: 261).

Ahora bien, pretender en esa definición que los problemas están dados objetivamente implica desconocer el proceso político de toma de decisiones. La problematización no es ni objetiva ni externa, sino que se relaciona con opciones concretas de las que participan los decisores políticos, pero también los otros actores interesados. En ese proceso, el analista reviste gran trascendencia, pues es él quien «...a partir de las situaciones problemáticas ‘construye’ el problema, lo define, clarifica, explica y evalúa» (Subirats, 1994: 3). Es el analista el que transforma un tema de agenda política en un problema; es el que le da sentido como tal. Pero también aquello que no es problematizado sino que queda excluido da la

pauta del enfoque de una política pública o de su integralidad o falta de ella. Sostener que los problemas se construyen, por lo tanto, no quiere decir que aquellos que no son indicados como tales no existen, sino que hay una intencionalidad o una decisión para que determinadas situaciones no sean definidas ante la comunidad como un problema. Como dice Dye, las políticas públicas también son lo que no se hace (Vargas, 2004: 49).

Así, al encarar nuestro proyecto de investigación, nos surge un gran interrogante respecto a las políticas públicas. En la actualidad no hay programas específicos, ni en la provincia de Salta ni en el municipio de Capital, para la atención de niños y niñas en situación de calle. Hasta el año 2010 la provincia tuvo un programa específico para ello, pero desde esa fecha hasta la actualidad hay que indagar en muchos otros programas o proyectos referidos a la niñez y vulnerabilidad para identificar si esos niños y niñas en vulnerabilidad están —o pueden estar— en situación de calle. ¿Qué ha sucedido? ¿Ha dejado de ser un problema? Y si es así, ¿por qué? ¿Se ha resuelto como tal? ¿O el número de niños y niñas en situación de calle es irrelevante para ser tratado como tal? ¿Será que es difícil identificar a quiénes están en esa situación? ¿O no es redituable en términos políticos reconocer que hay niños y niñas que se encuentran en esa situación? A lo largo de nuestra investigación trataremos de dar respuestas a estos interrogantes.

Al realizar el análisis de la información podremos desentrañar, a su vez, frente a qué modelo u opciones de políticas públicas nos encontramos. Si es uno analítico, centrado en los recursos de las elites y la estructura del sistema político; si es uno incremental, basado en las acciones previas para evaluar si las acciones nuevas o sus consecuencias difieren de la situación actual; o si es uno utilitario, basado en un análisis de costos-beneficios

(González Tachiquín, 2005: 110-11)².

Implementación

Toda implementación de una política pública busca eficiencia y eficacia: lograr con los recursos disponibles, y en el menor tiempo posible, los resultados esperados. En esta instancia también pueden identificarse dos modelos claramente diferenciados de cómo ejecutar las políticas: uno que parte desde los objetivos para analizar si se alcanzaron o no (*Top Down*) y otro que parte de acciones individuales y los factores externos para evaluar los impactos (*Bottom Up*).

Modelo *Top-Down*

La premisa básica de este modelo consiste en separar el ámbito político de la administración pública, entendida esta última como un entramado burocrático. El éxito de las políticas públicas, en este modelo, depende de las capacidades de acción (Bañón, Carrillo, 1997: 14).

Es decir que se trata de un modelo que separa nítidamente y de manera lineal la definición de la ejecución y de los impactos. De este modo, un problema de implementación queda identificado con la coordinación y control de la organización (Castro, 1995: 340). O es una implementación que no se hizo o se hizo deficientemente. De manera tal que este modelo hace de la implementación un problema más bien técnico.

Modelo *Bottom Up*

Contra la lógica causa-efecto del modelo anterior, este modelo la invierte e incluye una perspectiva panorámica. No se concentra en

las decisiones que emanan jerárquicamente de los niveles más encumbrados, sino en las acciones individuales que se ven condicionadas por factores externos que las hacen más o menos viables (Castro, 1995: 342). Es decir que las políticas públicas, desde esta perspectiva, se acercarían más a una concepción incremental de toma de decisiones. Como bien expresa Joan Subirats:

Se trataría de reconstruir los efectos de la política a estudiar, en términos de impacto, intentando determinar cuántos de esos impactos pueden explicarse por la actuación de las agencias administrativas implementadoras, y cuántos, en cambio, responden a causas externas a la política pública examinada (Castro, 1995: 342).

Desde nuestro proyecto buscamos visualizar qué concepción tienen los decisores políticos sobre la implementación de las políticas públicas. El análisis de los modelos permitirá, a su vez, averiguar si los proyectos o programas que se ejecutan responden a un modelo jerárquico o lineal o si son más bien modelos centrados en las acciones, y también comparar la formulación formal de estos con la concepción que tienen los responsables finales acerca de la ejecución de las políticas públicas y sus impactos.

Evaluación

La última esfera de análisis será la de la evaluación, entendida como una instancia permanente en todo el proceso y que no mide únicamente los resultados finales, sino también la puesta en marcha de una política pública desde la definición del problema.

² Hay diferentes denominaciones para estos modelos. Castro (1995: 330-338), por ejemplo, habla de Modelo Racional Puro, Modelo Racional Limitado y Modelo Incremental.

Es cierto que implícita o explícitamente toda política pública está sujeta a evaluación en el sentido de una opinión valorativa. Opinan de ella los destinatarios, la sociedad en general, la oposición, los sectores involucrados, los expertos, etc. En rigor, muchas veces esa opinión no se refiere tanto a la política pública en concreto como a la gestión del gobierno que la sostiene o la implementa.

La evaluación de la política pública, desde una perspectiva analítica —que es la que adoptamos en este proyecto de investigación—, es una evaluación no solo técnico-burocrática, sino también política en un sentido amplio (Bañón, Carrillo, 1997: 18), es decir que, como expresan Meny y Tohening, hay una «...apreciación sistemática, sobre la base de métodos científicos, de la eficiencia y de los efectos rea-

les, previstos o no, buscados o no, de las políticas públicas».

En nuestro proyecto, concretamente, se trabajará con dos tipos de variables: endógenas y exógenas. Dentro de las primeras se considerarán la gestión institucional y la difusión de los planes de acción, y dentro de las segundas se tendrán en cuenta variables estructurales macro políticas y económicas y variables político-institucionales.

La evaluación de las políticas públicas se realizará, entonces, a partir de estos dos grandes grupos de variables que hacen referencia tanto a aspectos estáticos como dinámicos. Para ello, siguiendo a Bañón y Carrillo, tomaremos diferentes tipos de evaluación de acuerdo a las etapas de políticas públicas según el planteo de estos autores³.

Cuadro 1. Proceso de las políticas públicas y tipos de evaluación

Fases del proceso de la política pública	Tipos de evaluación
1. Identificación y definición del problema	Evaluación anticipativa Evaluación de evaluabilidad Evaluación de necesidades
2 Formulación y adopción de una alternativa	Evaluación de teoría y diseño Evaluación de viabilidad política/contexto
3 Implementación de la alternativa adoptada	Evaluación de implementación Evaluación de seguimiento del programa
4 Evaluación de los resultados	Evaluación de impacto Evaluación de calidad

Fuente: Bañón, Rafael; Carrillo, Ernesto (Comp.). *La nueva Administración Pública*. Madrid: Alianza, 1997, p. 19.

No evaluaremos, entonces, únicamente el producto, sino todo el proceso de funcionamiento de una política pública en particular.

³ A lo largo de nuestro proyecto y al realizar el análisis de las políticas públicas, adaptaremos la tipología de evaluación a las fases mencionadas anteriormente en este trabajo.

Conclusiones

El presente trabajo tuvo la finalidad de precisar, desde el punto de vista terminológico, la concepción que tiene el equipo de investigación acerca de qué implica una política pública. La necesidad de desarrollar este tema, más allá del marco teórico presente en el proyecto de investigación, radica en la relevancia que tiene, a los efectos conceptuales y metodológicos, señalar diferentes enfoques sobre las políticas públicas y su puesta en marcha e indicar cómo dichas opciones contribuirán a la ejecución del proyecto de investigación sobre los «niños y niñas en situación de calle» en la ciudad de Salta.

En principio queda en claro que se diferencia nítidamente de una política gubernamental, pues se incorporan otros actores —en nuestro caso locales e internacionales. Las políticas públicas auténticas, por lo tanto, tienen que ser colectivas para que el problema definido genere un impacto real en la sociedad, satisfaciendo las demandas de los sectores afectados y tienen que mantenerse en el tiempo más allá de los cambios de gestión.

Muchas veces sucede que hay problemas que no llegan a constituirse en acciones de políticas públicas debido a la intervención de múltiples factores que inciden en la competencia entre diferentes demandas sociales, situación que se hace más notoria cuando los actores no tienen acceso directo a la estructura representativa de los decisores políticos (Subirats, 2001: 264). De allí que es necesario partir de políticas públicas consensuadas o construidas de manera participativa. Las políticas públicas no son un producto o acciones aisladas, sino que conforman un proceso complejo que, simplificado, implica la problematización, la ejecución y la evaluación.

Una política pública participativa como punto inicial parte de la concepción del pro-

blema como una construcción social y no como una identificación exclusivamente gubernamental. En esa fase hay diferentes modelos, y lo que trataremos de hacer en nuestra investigación es identificar aquel que mejor se adapta a las políticas públicas destinadas a paliar la situación de calle de niños y niñas en la ciudad de Salta.

El mismo camino se seguirá con la ejecución, analizando allí no solo el modelo prescripto en los programas, sino el sostenido por los decisores y ejecutores de las acciones, tratando de averiguar si hay discordancias entre la concepción de las políticas públicas y su puesta en marcha.

Finalmente, pondremos el acento en una evaluación permanente a lo largo de todos los procesos, pues ella es fundamental para el análisis de las políticas públicas. Esta evaluación se realizará de una manera sistemática en cada etapa del proceso, para las cuales se fijaron diferentes tipos de evaluación; parámetros necesarios pues «...el conjunto de los actores de relevancia en la formación de políticas públicas normalmente difiere del conjunto relevante en la evaluación» (Acuña, 2014b: 32).

En definitiva, y a riesgo de ser reiterativos, las políticas públicas están íntimamente vinculadas con su análisis y es justamente eso, el análisis de las políticas públicas, lo que se hará en la investigación sobre «niños y niñas en situación de calle».

Referencias bibliográficas

- Acuña, Carlos (Comp.). *El Estado en acción. Fortalezas y debilidades de las políticas sociales en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2014.
- . *Dilemas del Estado argentino. Política exterior, económica y de infraestructura en el siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2014.

- Bañón, Rafael y Carrillo, Ernesto (Comp.). *La nueva Administración Pública*. Madrid: Alianza, 1997 [en línea]. Disponible en: http://www.uch.edu.ar/egresados/.../5_2e463570999faf842f70b302538a2599
- Castro, Román (Coord.). *Temas clave de Ciencia Política*. Barcelona: Gestión 2000, 1995.
- Forselledo, Ariel Gustavo. «Niñez en situación de calle. Un modelo de prevención de las farmacodependencias». *Boletín del Instituto Latinoamericano del niño*. N° 236, Enero de 2001: 49-79.
- González Tachiquín, Marcelo. «El estudio de las políticas públicas: un acercamiento a la disciplina». *Quid Juris*. Tribunal Electoral Estatal del Estado de Chihuahua 2005, Año 1, vol. 2, 2005: 99-116. Consulta 12 de diciembre de 2014. En: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/qdiuris/cont/2/cnt/cnt6.pdf>
- Lahera Parada, Eugenio. *Introducción a las Políticas Públicas*. Santiago de Chile: F.C.E., 2002.
- . *Política y Políticas Públicas*. Proyecto FRA 02/073. CEPAL [en línea]. Santiago de Chile, 2004. Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/S047600_es.pdf?sequence=1
- Pérez Serrano, Gloria. *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. T. I. La Madrid: Muralla, 2008.
- Ruiz López, Domingo y Cárdenas Ayala, Carlos Eduardo. «¿Qué es una Política Pública?». *IUS*. Universidad Latina de América. Año V, núm. 18. Michoacán, Julio-Septiembre, 2005. Consulta 21 de noviembre de 2014. En: <http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm>
- Subirats, Joan. «El análisis de las políticas públicas». *Gaceta Sanitaria*, SESPAS, Vol. 15, núm. 3, Barcelona, Mayo-Junio de 2001: 259-264. Consulta: 20 de noviembre de 2014. En: <http://www.gaceta-sanitaria.org/es/el-analisis-las-politicas-publicas/articulo/S0213911101715579/>
- . «Análisis de Políticas Públicas y eficiencia de la Administración». Ministerio para las Administraciones Públicas [en línea]. 1994. Disponible en: <http://www.franciscohuertas.com.ar/wp-content/uploads/2012/03/Subirats-An%C3%A1lisis-de-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-y-eficacia-en-la-administraci%C3%B3n.pdf>
- Vargas, Braulio. «Políticas Públicas locales y desarrollo». *ESAN*. Año 9, núm. 17, Lima, diciembre, 2004: 46-59. Consulta: 1 de diciembre de 2014. Disponible en: <http://jefas.esan.edu.pe/index.php/jefas/article/view/165>

Recibido: febrero de 2015

Aceptado: setiembre de 2015